Sello 4º 40. mrs. — FISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1833 — Año de 1833.

á la dotacion de la Vara de Alcalde mayor de Ciezas, y á que esta sin ser abonada no se entrega p.r su encargado, quede en la Estafeta sin sacar hasta tanto no se habilite á esta Corporacion con fondos ó medios para ello: Que asi se haga presente á dho. Sr. Intend.te á fin de que no hecha menos la falta de contestacion á las Urns. q.e tenga á bien comunicar y no correspondan al ramo de propios. Asi lo acordó y firman los Sres. de q.e se compone, de que yo el Ess.no doy fee=

Juan de Dios Ruiz — Antonio Chico de Guzmán

Antonio Mar.z Lorencio — Alonso Abril Ferr.z

Fran.co Deve Sar — Juan Gim.z Marin — Josefina Lumeras

Franci.co Saez — Juan Gonzalez

Antonio Alfonso Gomez Saravia

Nota. V. Con fha. de hoy veinte y cuatro de dho. Mayo